



Presidencia de la Cámara de Diputados
SECRETARIA TECNICA

Palacio Legislativo, 15 de abril de 2009
LX-III/PMD-ST/0616/09
Folio: 05831

LICENCIADO
JUAN ALBERTO GALVÁN TREJO
Director General de Asuntos Jurídicos
P r e s e n t e

Por instrucciones del Diputado César Duarte Jáquez, Presidente de la Mesa Directiva, y en atención al oficio suscrito por el Dip. Antonio Soto Sánchez, Presidente de la Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los Recursos Públicos Federales, Estatales y Municipales en el Proceso Electoral Federal de 2009, se le solicita se proceda a la elaboración de una denuncia de hechos ante el Ministerio Público de la PGR por delitos en materia electoral y otros que pudieran constituirse en el Estado de Campeche, derivado de la denuncia pública de presunto desvío de recursos públicos hacia campañas electorales y candidatos, misma que el pleno instruyó investigará la Comisión de referencia.

Sin más por el momento reciba la más alta y distinguida de mis consideraciones.

Atentamente,



LIC. GUSTAVO SOTELO VILLEGAS
Secretario Técnico

c.c.p.: Dip. Antonio Soto Sánchez, Presidente de la Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los Recursos Públicos Federales, Estatales y Municipales en el Proceso Electoral Federal de 2009.- Para conocimiento.



**Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso
de los Recursos Públicos Federales, Estatales
y Municipales en el Proceso Electoral Federal de 2009**

Palacio Legislativo, 15 de abril de 2009.

**DIP. CESAR DUARTE JAQUEZ
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA CAMARA DE DIPUTADOS
Presente.**

Por este medio en mi carácter de Presidente de la Comisión Especial encargada de vigilar el correcto uso de los recursos públicos federales, estatales y municipales en el proceso electoral federal de 2009, solicito a usted, gire instrucciones a quien corresponda con la finalidad de elaborar denuncia de hechos ante el Ministerio Público de la PGR por delitos en materia electoral y otros que pudieran constituirse en el Estado de Campeche, derivado de la denuncia pública de presunto desvío de recursos públicos hacia campañas electorales y candidatos, que el pleno instruyó investigara a la Comisión Especial que un servidor preside.

La sola posibilidad de que los fondos destinados a la asistencia pública sean desviados a otros fines, obliga a esta soberanía a profundizar en la investigación y por otro lado, la tentativa de soborno, extorsión y las que pudieran configurarse en este penoso caso, no debe quedar impune.

Por lo que es mi obligación como legislador y como ciudadano proceder conforme a nuestras leyes; no omito subrayar la necesidad de la urgencia de esta denuncia de hechos, a fin de reestablecer la equidad en la competencia electoral.

Conociendo de su compromiso con la legalidad y la transparencia, no dudo en que mi solicitud tendrá una respuesta favorable.

Sin otro particular, le reitero mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente

**DIP. ANTONIO SOTO SANCHEZ
PRESIDENTE**

**PRESIDENCIA
DE LA MESA DIRECTIVA**

2009 ABR 15 PM 12 45



005831